



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888  
Apdo.: 1010

**ASF-199-2016**  
**07-12-2016**

## **RESUMEN EJECUTIVO**

El presente estudio se realizó según el plan anual trabajo 2016 del Área Servicios Financieros de la Auditoría Interna, con el fin de evaluar las acciones estratégicas promovidas por la Dirección de Presupuesto para el mejoramiento de los procesos de formulación, ejecución, control y evaluación del plan - presupuesto, así como, para la contribución con la sostenibilidad financiera de los seguros administrados por la Caja Costarricense de Seguro Social.

En la formulación del plan - presupuesto institucional se observa debilidades de control interno con respecto a la inexistencia de un sistema de información para la captura, consolidación y manipulación, por otra parte no hay una vinculación que integre el proceso realizado por la Dirección de Presupuesto, la Dirección de Planificación Institucional, así como, la Dirección Actuarial y Económica, que permita visualizar los riesgos a las estimaciones de los ingresos y gastos, la asignación, distribución y justificación de los recursos en torno a las metas establecidas, la capacidad instalada y posibilidades financieras de la Caja Costarricense de Seguro Social.

Sobre el control y evaluación del plan - presupuesto existen diferentes niveles de responsabilidades en este proceso, iniciando por las unidades ejecutoras que deben velar por el estricto cumplimiento a la normativa que rige cada materia, en la generación de gastos de calidad, orientados a cubrir las necesidades reales y relacionadas con el cumplimiento de los objetivos de la Institución.

Dentro de las iniciativas y proyectos planteados por la Gerencia Financiera, Dirección de Presupuesto y Dirección de Planificación Institucional se observa la orientación al Presupuesto por Resultados y Plurianual, medidas de sostenibilidad financiera y las metodologías de asignación de recursos prospectivas, que se orientarían a solucionar debilidades de control interno y situaciones estructurales de la Institución, sin embargo, en lo propuesto es necesario la participación de más actores según cada proyecto, como la Junta Directiva, Presidencia Ejecutiva y Cuerpo gerencial, Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones, Dirección Actuarial y Económica, Direcciones de Sede y unidades ejecutoras.

En razón de lo anterior, se recomendó al Cuerpo Gerencial y los entes técnicos de la Institución la unificación, definición y seguimiento de una Política de Sostenibilidad Financiera del Seguro de Salud a través de un consejo de sostenibilidad financiera permanente, así como, el establecimiento de un plan para la puesta en marcha de los proyectos impulsados por la Dirección de Presupuesto, la Dirección de Planificación Institucional y la Gerencia Financiera.